

JORGE CARPIZO, UN PRÓCER SIN OCASO*

Diego VALADÉS

El 30 de marzo falleció Jorge Carpizo, figura señera del pensamiento jurídico mexicano. En el sentido más estricto del término fue un auténtico prócer. El trayecto de su vida fue de una coherencia ejemplar; nunca transigió con sus principios ni perdió la claridad de sus objetivos. Nació en Campeche el 2 de abril de 1944, y con toda justicia se le considera uno de los campechanos más importantes del siglo; siempre se sintió orgulloso de su oriundez.

Es difícil sintetizar la prolífica obra de Jorge Carpizo. Aun así, pese a su frialdad, los números dicen mucho: 17 libros como autor único, 4 más como coautor y 16 coordinados; más de un centenar de ensayos en obras colectivas y revistas especializadas; casi una centena de prólogos; entre conferencias, discursos e intervenciones académicas superó la cuatro centenas; cerca de 30 tesis dirigidas y 154 congresos y seminarios, entre los organizados por él y a los que asistió, en su mayoría de carácter internacional.

Su actividad docente se llevó a cabo en las facultades de Derecho y de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Durante tres años fue profesor en los estudios de posgrado en la Universidad Complutense de Madrid; fue titular de la Cátedra de Estudios Mexicanos en la Universidad de Amberes, y recibió la categoría especial de Profesor en la Universidad de La Habana. Múltiples universidades mexicanas y del extranjero lo declararon profesor huésped, honorario o *ad vitam*.

Once universidades lo distinguieron con el doctorado *honoris causa*: Universidad Externado de Colombia, Universidad Autónoma de Campeche, Universidad de Tel-Aviv, California Western School of Law, Universidad de Colima, Universidad de Calgary, Universidad de Xalapa, Universidad Vizcaya de las Américas, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universi-

* Palabras pronunciadas con motivo de la Ceremonia de Designación como Académicos Honorarios de la Academia Peruana de Derecho a los doctores Héctor Fix-Zamudio, Jorge Carpizo y Diego Valadés, 13 de abril de 2012, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

dad Inca Garcilaso de la Vega. Además, fue condecorado por los gobiernos de Colombia e Italia, y Francia reconoció sus méritos con la Orden de la Legión de Honor en grado de Comendador y la Orden Nacional del Mérito en grado de Gran Oficial.

Su trayectoria fue amplísima. En la UNAM fue abogado general, coordinador de Humanidades, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y rector, y en el sector público, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, presidente fundador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, procurador general de la República, secretario de Gobernación y embajador de México en Francia. Al concluir su vida era investigador emérito de la UNAM, Investigador Nacional Emérito del Sistema Nacional de Investigadores y presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

Entre las numerosas asociaciones profesionales y académicas de las que fue miembro figuran la Société de Législation Comparée, de Francia, el Instituto de Derecho Político y Constitucional de la Universidad de La Plata, la Academia Brasileira de Letras Jurídicas, la Académie Internationale de Droit Comparé, el Instituto de Derecho Constitucional de la Universidad de Córdoba, Argentina, el Instituto de Estudios Constitucionales Carlos Restrepo Piedrahita de Colombia, además de Miembro de Honor del Consejo General de la Abogacía Española.

Como se puede apreciar, su infatigable actividad lo mantuvo estudiando, escribiendo y enseñando a lo largo de su vida. Su magisterio fue de tiempo completo.

Entre sus trabajos más importantes e influyentes figuran *La Constitución mexicana de 1917*, publicada en 1969, y cuya 16a. edición preparaba al momento de fallecer, y *El presidencialismo mexicano*, publicado en 1978, y que suma ya 20 ediciones, incluida una en alemán y otra en italiano. Ambas son obras mayores de la inteligencia jurídica, y ya han adquirido la categoría de clásicos en nuestra literatura científica. En la primera, el autor examina la formación, el contenido y la evolución de la carta de Querétaro. Lo hace de manera rigurosa tanto con el método histórico relativo a la génesis de la norma cuanto con el analítico, que le permite analizar las disposiciones normativas, y con el sociológico por lo que atañe a su aplicación. Este libro muestra la enorme capacidad intelectual de un joven que, como tesis de licenciatura, fue capaz de construir un argumento duradero que a lo largo de casi cuatro décadas ha mantenido su lozanía.

La segunda tesis de Jorge Carpizo, en este caso para obtener el doctorado en derecho, es otra original aportación, que sigue siendo referencia obligada para los estudios en la materia. *El presidencialismo mexicano* corresponde

a la idea básica que orientó todos sus trabajos: “los juristas preocupados por el derecho constitucional mexicano debemos realizar estudios útiles”. Y en efecto, este y todos sus estudios han sido de enorme utilidad. Gracias a ellos ha sido posible reformar muchas instituciones nacionales. En particular, su estudio sobre el sistema presidencial, publicado durante el apogeo de la hegemonía de partido, representó una poderosa llamada de atención para un régimen de gobierno que había alcanzado la cota máxima de concentración del poder. El presidente a la sazón había sido candidato único a la presidencia de la República, en 1976, y en plena campaña llegó a declarar que con su solo voto ganaba la presidencia. Semejante distorsión de la vida institucional requería de un estudio sistemático que explicara el fenómeno, pero que también apuntara las opciones de solución. Fue lo que hizo Carpizo. Sus argumentos tuvieron tal contundencia, que incluso los más prominentes miembros del *establecimiento* político tuvieron que aceptar la pertinencia de sus observaciones.

La alta calidad de sus trabajos y de su obra institucional no se puede mensurar con criterios numéricos, pero sí sirven para evaluarla algunas expresiones que entresaco de las múltiples vertidas con motivo de su deceso.

Su notable labor como rector fue sintetizada así por el ex rector Juan Ramón de la Fuente: “Jorge Carpizo fue un gran rector. Enfrentó las crisis de su tiempo en la Universidad muy a su estilo. Con rectitud intachable puso el dedo en la llaga: *Fortaleza y Debilidad de la UNAM* es un clásico”. Jesús Silva-Herzog Márquez se refirió también a ese gran texto, presentado en abril de 1986, diciendo que es

un documento extraordinario en la historia de nuestra vida pública y no solamente en la vida de la Universidad Nacional. La cabeza de la UNAM presentaba entonces un diagnóstico crudo sobre una institución que, poco a poco, había abandonado sus tareas esenciales. El conciso y contundente documento representaba una inusitada autocrítica institucional. El orgullo que se expresaba en sus páginas radicaba en la disposición de reconocer los problemas de la universidad y la confianza en resolverlos.

El sacudimiento que produjo su deceso fue generalizado. Voces muy representativas reflejaron el pesar dominante, y la admiración y el respeto que Jorge Carpizo inspiraba. En el homenaje fúnebre que se le tributó en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, el 31 de marzo, el rector José Narro pronunció elocuentes y conmovedoras palabras con las que justificadamente calificó a su predecesor como “un gigante de nuestro país”, y definió su perfil con toda exactitud: “Hombre de gran capacidad de análisis y de sín-

tesis, constantemente rechazaba la retórica intrascendente. Todo el tiempo estuvo comprometido con la verdad y la justicia, con la ética y los valores laicos, con el trabajo y la defensa de la dignidad de las personas”; más adelante también dijo: “Fue un hombre honesto y honorable. Siempre aportó, nunca sacó ventaja personal alguna. Es un ejemplo de probidad. Ahí está su austeridad en su vida personal. Ahí está su forma de ser y de conducirse en todo, en su hogar, en el trabajo y en la cotidianidad. Su calidad de vida dependía de la paz interior, de su consistencia, nunca de los símbolos externos y menos de la frivolidad”.

El abogado general de la UNAM, Luis Raúl González Pérez, lo reconoció como un “forjador de generaciones que lo tienen como fuente de inspiración”, y Miguel Carbonell demostró que fue “un puente entre generaciones” a las que trasmittió “su mística de amor al trabajo bien hecho, su pasión por la universidad, su ética intachable y su compromiso con los derechos humanos”.

Espigando entre las muchas expresiones de pesadumbre ocasionada por su pérdida, rescató las palabras de Jacobo Zabludovsky, quien aludió al espíritu inconforme y combativo de Jorge Carpizo: “Desafió con valor los intereses que florecen en la opresión del pensamiento y prosperan a base de fomentar la ignorancia”.

Las manifestaciones de duelo procedentes de la comunidad jurídica internacional también fueron abundantes. “Eminente en todos los quehaceres de su vida pública y personalidad de notable calidad y dimensión humana”, dijo Jorge Reynaldo Vanossi, presidente de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas de Argentina; “Una figura excepcional”, expresó el constitucionalista Sergio Díaz Ricci; y el profesor cordobés Antonio María Hernández agregó: “una de las figuras más relevantes del constitucionalismo mejicano y latinoamericano, además de una extraordinaria personalidad pública y universitaria que defendiera con excepcional brillo los grandes principios del Derecho y la Democracia”. Ricardo Haro apuntó: “con sus continuas enseñanzas en la cátedra, los congresos, sus libros y las revistas, nos enriquecía transmitiendo siempre nuevos horizontes, renovados planteos, en los ámbitos de la Ciencia Política y el Derecho Constitucional”.

“Faro de cultura y de la ciencia constitucional” lo llamó el profesor Lucio Pegoraro, de Bolonia; “gran patriota y gran maestro”, dijo desde Guatemala Jorge Mario García Laguardia. La jurista estadounidense Toni M. Fine lo describió como un universitario “lleno de ideas y de humanidad”.

Entre los mensajes que llegaron de Brasil, los decanos de los constitucionalistas de ese país, Paulo Bonavides y José Afonso da Silva hicieron efusivos

comentarios. El profesor Bonavides deploró la pérdida de “*um homem vocacionado para o bem, para o direito, para a justiça, para a liberdade e a democracia*”. Mas não é unicamente o México que perde um de seus melhores juristas senão por igual toda a América Latina”; a su vez, el profesor Da Silva subrayó que Jorge Carpizo siempre desempeñó todas sus responsabilidades “com a mais notável visão de homem público, sempre imprimindo sua marca de competência e seriedade no seu exercício”; el director de la Facultad de Derecho de São Paulo, Marcelo Figueiredo, se refirió a la pérdida de “un jurista nato y de un hombre público mayúsculo”, y Ruy Samuel Espíndola lo recordó como “un gran caballero y un jurista cultísimo”.

De Perú, Domingo García Belaunde hizo viaje a México para ofrecer su emocionado y elegante testimonio de reconocimiento: “Jorge Carpizo no solo fue para mí un puntal de apoyo imprescindible, sino que lo fue de todo el ámbito constitucional latinoamericano... Jorge Carpizo dedicó casi toda su vida, pletórica y llena de actividad y de proyectos, a fomentar nuestras vocaciones y nuestros estudios, y por eso viajó mucho por casi todos los países del área”. Gerardo Eto manifestó que Jorge Carpizo fue “un hombre que vivió amando el estudio, la verdad, los valores y la afirmación del desarrollo de Latinoamérica”; Francisco Eguiguren, ahora embajador de su país en España, envió un mensaje diciendo: “su partida es un golpe muy duro para el constitucionalismo latinoamericano e iberoamericano; la noticia ha causado profundo impacto por acá en España”. Para corroborar lo dicho por el profesor Eguiguren, Margarita de la Villa de Llano, en representación de la Asociación Cultural y de Amistad Hispano-Mexicana, expresó: “Amigo fiel, excepcional orador y eminente jurista, su muerte supone una gran pérdida tanto para México como para España”, y el profesor Álvaro Gil Robles, primer *ombudsman* de la Unión Europea, lamentó que “se marcha un hombre que lo ha dado todo por su Patria, asumiendo grandes riesgos personales y prestando servicios inestimables para consolidar la democracia mexicana”.

La huella de Jorge Carpizo en Colombia la testifica Néstor Osuna, director de derecho en la Universidad Externado de Colombia: “gran maestro Jorge Carpizo, a quien siempre recordaré con admiración, gratitud y afecto especiales”.

La ausencia de Jorge Carpizo se produjo en un mal momento del país. Como bien dijo Manuel Camacho, “Jorge se va cuando más se le iba a necesitar”. Esta afirmación coincide con la de José Woldenberg, para quien el desempeño de Jorge Carpizo como secretario de Gobernación, mostró “su capacidad para construir confianza con los instrumentos que le son propios a la política: el diálogo y la negociación”.

Una grata peña de la que formamos parte Mariano Azuela, Juan José Bremer, Miguel de la Madrid, Javier Garciadiego, Sergio García Ramírez, Gerardo Jiménez, Jesús Kumate, José Narro, Pedro Ojeda Paullada, Beatriz Pagés Rebollar, Guillermo Soberón, Julio Sotelo y yo, y a la que Jorge imprimía una especial animación, lo despidió públicamente con unas significativas palabras: “Todo lo hiciste bien, sembrando a tu paso institucionalidad e innovación”.

La expresión no es hiperbólica. En cada cargo que ocupó dejó una huella memorable. Solo para dar unas pinceladas puedo ejemplificar así: como abogado general de la UNAM recuperó tres y media hectáreas que habían sido ocupadas por particulares en la zona residencial del Pedregal; como coordinador de Humanidades se le debe el Centro del Espacio Escultórico y la organización de los festejos conmemorativos del cincuentenario de la autonomía universitaria; como director del Instituto de Investigaciones Jurídicas organizó el primer sistema automatizado de información legislativa del país; como rector construyó la Ciudad de la Investigación en Humanidades, creó el Premio Universidad Nacional, promovió la transformación de los Consejos Técnicos de la investigación e introdujo importantes innovaciones en los ámbitos académico, presupuestal, editorial e informático; en la Suprema Corte de Justicia de la Nación cambió la jurisprudencia establecida en 1941 acerca de la procedencia del amparo en el caso de violaciones de procedimiento de carácter civil, y varias de sus tesis propuestas fueron aprobadas por el Pleno; la Comisión Nacional de Derechos Humanos fue fundada y consolidada por él; en la Procuraduría General de la República dio una lucha frontal contra la delincuencia, memorable por su intensidad y por sus éxitos; en la Secretaría de Gobernación auspició la transformación democrática del sistema electoral. En cuanto a proyectos de reforma constitucional y de legislación ordinaria, su participación e influencia es digna de estudios especializados. Estoy seguro de que no pasará mucho tiempo sin que aparezcan las primeras tesis sobre la obra institucional de Jorge Carpizo.

No puedo ocultar la falta que me hará Jorge. Mi última reunión con él, pocos días antes de su muerte, fue en el Club del Académico con el maestro Héctor Fix-Zamudio, como solíamos hacer con regularidad; la semana anterior, mi esposa, mi hijo José Diego y yo habíamos disfrutado en su casa de una comida memorable, como todas las preparadas por Mary Quiterio. Y en el propio mes de marzo también estuve con él en compañía de dos amigos a quienes mucho quiso: Carlos Marín y Miguel Lerma. Hubo una charla alegre y cordial, que los tres recordaremos siempre.

Nuestra comunicación fue continua, intensa, diáfana, a lo largo de décadas. Mis hijos José Diego, Jimena y Sofía lo tenían en lo máspreciado de sus

cariños. Con él celebramos Patricia y yo nuestro primer aniversario de bodas, viajando a Antigua, Guatemala, y con él recorrimos muchos otros lugares del mundo. Formamos parte de su familia, y él de la nuestra.

Una inteligencia privilegiada, una cultura excepcional, una voluntad inquebrantable y una honestidad insuperable, aunadas a sus firmes convicciones de justicia y democracia, hicieron de Jorge Carpizo una de esas personalidades que solo se producen de tarde en tarde.

La curiosidad del científico estaba acompañada por un cosmopolitismo que lo llevó a explorar numerosos rincones del planeta, movido por su avidez de conocimiento. Nunca practicó el turismo recreativo; el suyo era un viajar indagatorio, sistemático, serio. Su solaz era aprender. En 1997, cuando nos representaba como embajador en Francia, lo visité en compañía de mis hijas Jimena y Sofía. Nos alojó en la residencia oficial, y uno de aquellos días me invitó a un desayuno informal con un grupo de diputados franceses. Cada legislador se presentó, señalando el distrito que representaba. Acto seguido, nuestro embajador se dirigió a ellos de uno en uno, y con relación a sus respectivos lugares de origen mencionó monumentos, personajes y episodios históricos que en muchos casos los propios asambleístas desconocían.

La congruencia de Jorge con sus principios fue paradigmática. Quienes lo tratamos de cerca sabemos que en esa materia no transigía. En 1974, cuando se discutían temas delicados de la vida de la Universidad, tuvo una discrepancia con Mario de la Cueva, quien había sido su maestro, y con quien mantenía una relación casi filial. La polémica alcanzó las páginas de la prensa, y Jorge, con una gran entereza, le recordó a su maestro aquella famosa frase que Ammonio atribuyó a Aristóteles: “Soy amigo de Platón, pero soy más amigo de la verdad”. En el Panteón de París, que varias veces visité con él, la tumba de Juan Jacobo Rousseau dice: “aquí reposa el amigo de naturaleza y de la verdad”. Si Jorge hubiera sido sepultado, su epitafio habría podido ser el mismo, o en su lugar este: “aquí yace el amigo de la justicia”. Pero decidió que, ni siquiera muerto, habría de yacer. De él solo nos queda la imagen enhuesta de un prócer.

El mejor resumen de su vida está en sus propias y conmovedoras palabras, cuya publicación póstuma encargó a su hermano Carlos Carpizo, y que pueden considerarse el magno epitafio de un gran ser humano:

Con la alegría de haber existido durante 68 años, me despido de mis familiares y amigos.

Traté de vivir lo mejor que pude dentro de mis circunstancias, y de servir con devoción a México y a su Universidad Nacional.

En los cargos que ocupé siempre rendí informes públicos, presenté evaluaciones y dejé constancia de lo realizado en múltiples libros y artículos. El mejor homenaje que puedo recibir consiste en que se lean y reflexionen.

Nunca mentí ni cometí delito alguno. Cumplí con mis responsabilidades al máximo de mi capacidad y voluntad.

En mis libros y artículos tanto los académicos y los testimoniales, dejo constancia del país que me tocó vivir, servir, gozar y sufrir.

Mil y mil gracias a aquellos que colaboraron lealmente conmigo y con los valores que rigieron todas mis actividades.

Me voy amando, con todas mis fuerzas, convicciones y emociones, a nuestro gran país y a su, y mía también, Universidad Nacional.

Como hombre de convicciones, Jorge Carpizo no ocultaba afectos ni desafectos; así son todos los de su estirpe. El tiempo pasará, y cuando se conmemore el primer centenario del fallecimiento de Jorge se recordará como recordamos hoy a los grandes de nuestro pasado, como Melchor Ocampo o Justo Sierra. Jorge Carpizo es, ya, un capítulo de nuestra historia cultural.

De Jorge Carpizo nos quedan una obra deslumbrante y la presencia imborrable de una personalidad que seguirá inspirando respeto y admiración. En la historia institucional de México Jorge Carpizo figurará al lado de quienes dedicaron su vida a engrandecer el horizonte de las libertades, a mejorar la condición de los débiles y a ensanchar el mundo de las ideas. Pasarán los años y las décadas y Jorge Carpizo continuará ilustrando con su pensamiento e iluminando con su ejemplo. De él se puede decir, con Manuel Gutiérrez Nájera, que no morirá del todo.

Jorge Carpizo alcanzó el cenit, y allí se detuvo. Para la posteridad seguirá en ese lugar al que lo llevaron su inteligencia, su cultura, su pasión por la verdad y por la justicia, su amor por México y por la Universidad, su compromiso social, su firme carácter y su convicción humanitaria. Jorge dijo un adiós rápido y sereno; llegó a la noche sin pasar por el ocaso.